



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

INAB lanzó la convocatoria para recepción de expedientes del Programa de Reducción de Emisiones

¡Entérate!

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), como unidad ejecutora del Programa de Reducción de Emisiones (PRE), realizó el lanzamiento nacional de la convocatoria para recepción de expedientes de proyectos de Iniciativa REDD+ a través de sus oficinas subregionales.

¿Qué es el PRE?

El Programa de Reducción de Emisiones, es un mecanismo financiero de pago por servicios ambientales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el sector forestal, orientado a la reducción de emisiones de carbono mediante actividades que fomenten la reducción de la deforestación, reducción de la degradación forestal y la restauración forestal,

El pago de dichos proyectos, será financiado por el Fondo del Carbono del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques a través del Banco Mundial; quienes esperan generar y transferir hasta 10.5 millones de toneladas de reducciones de emisiones de CO₂.

“Con este programa se estima beneficiar de forma directa a 45 mil personas, y hasta 200 mil de forma indirecta; quienes recibirán pagos por ciertos servicios ambientales como: protección de la cobertura forestal; manejo sostenible de bosque natural con fines de producción; mantenimiento y manejo de sistemas agroforestales, plantaciones forestales con fines energéticos e industriales”, expresó el ing. Rony Granados, gerente del INAB.

Como entidad responsable de la gestión y conservación de los bosques en el país, INAB trabaja incansablemente para promover la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales. **¡Por una Guatemala con Más Bosques, Más Vida!**

